

Plan de Trabajo: Primeros 100 Días

Departamento de Comunicación Social

Objetivo General:

Establecer una comunicación clara, cercana y efectiva entre el gobierno municipal y la ciudadanía, fortaleciendo la imagen institucional y difundiendo los avances de la administración desde el primer día.

1. Organización del Departamento

Durante las primeras dos semanas se realizará un diagnóstico interno para conocer los recursos disponibles (equipo humano, herramientas, equipo técnico). Se asignarán responsabilidades, se establecerán horarios de cobertura y se crearán los primeros lineamientos de trabajo.

2. Imagen e Identidad Institucional

Se lanzará oficialmente la imagen institucional del gobierno (logotipo, colores, frases clave) y se aplicará en todos los formatos: redes sociales, documentos, videos, comunicados, lonas, etc. Se capacitará a funcionarios sobre su uso adecuado.

3. Activación de Redes Sociales y Página Web

Se revisarán y actualizarán las redes sociales oficiales y el sitio web. Se iniciará con publicaciones diarias sobre las acciones del gobierno, promoviendo la cercanía con la población. Se trabajará un calendario de contenidos con cápsulas informativas, fotos y videos.

4. Cobertura de Actividades y Difusión

Desde el inicio se cubrirán los eventos oficiales, inauguraciones, sesiones de cabildo, recorridos y entregas. Se tomarán fotos, se grabarán videos y se redactarán boletines para dar a conocer las acciones en redes sociales y medios de comunicación locales.

5. Relación con Medios de Comunicación

Se actualizará la base de datos de medios y periodistas. Se presentará formalmente el equipo de comunicación y se establecerá una relación cercana para garantizar la difusión de las acciones de gobierno. Se organizarán entrevistas, ruedas de prensa y posicionamientos cuando sea necesario.

6. Campañas Informativas

Se diseñarán campañas temáticas para informar a la ciudadanía sobre programas, servicios, eventos y beneficios municipales. Estas campañas podrán ser impresas, digitales o audiovisuales según el público al que se dirijan.

7. Evaluación y Resultados

A partir del segundo mes se comenzará a medir el impacto de las publicaciones y campañas. Se revisará el alcance, la interacción de la ciudadanía y la percepción pública. Con base en ello se harán ajustes para mejorar el trabajo diario.

Resultado Esperado:

Al finalizar los primeros 100 días, el departamento deberá contar con una imagen sólida, comunicación constante con la población, presencia activa en medios y redes, y un archivo organizado de los principales eventos de gobierno.